



## INFORME DEL TESORERO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se emite este informe correspondiente al primer trimestre de 2013 relativo a la morosidad de esta Corporación:

Relación de obligaciones pendientes de pago con incumplimiento del plazo establecido legalmente para su abono:

Nº Factura	Tercero	Denominación Social Texto Concepto	Cuantía	Fecha Rec. Obligación	Plazo máximo en que debió pagarse
A/537	B78496239	SECOE, S.L. SERVICIO DE ALIMENTACION ABRIL/2013-ESCUELA INFANTIL PARQUE COIMBRA	5.076,15	06/05/2013	05/06/2013
A/540	B78496239	SECOE, S.L. SERVICIO DE ALIMENTACION ABRIL/2013-ESCUELA INFANTIL CALEIDOSCOPIO	5.663,46	06/05/2013	05/06/2013
A/539	B78496239	SECOE, S.L. SERVICIO DE ALIMENTACION ABRIL/2013-ESCUELA INFANTIL JOAN MIRO	6.568,86	06/05/2013	05/06/2013
A/538	B78496239	SECOE, S.L. SERVICIO DE ALIMENTACION ABRIL/2013-ESCUELA INFANTIL EL SOTO	7.225,83	06/05/2013	05/06/2013

Total cuantía global pendiente de pago ..... 24.534,30

Lo que así se hace constar para su remisión al órgano competente del Ministerio de Economía y Hacienda, así como a la Comunidad Autónoma.

En MOSTOLES a miércoles, 03 de julio de 2013

--	--	--